



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-1757871-E-UBA-DME#SSA\_FFYB – DOCTORADO – Tema y Plan -Jennifer RIEDEL

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Jennifer Denise RIEDEL propone Director de Tesis, Codirector de Tesis, Directora Adjunta de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que como Director, Codirector y Directora Adjunta propone a los Doctores Diego Andrés CHIAPPETTA, Christian HÖCHT y Marcela Analía MORETTON, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en Cátedra de Tecnología Farmacéutica I, Departamento de Tecnología Farmacéutica situado en esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 22 de marzo de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los Doctores Diego Andrés CHIAPPETTA, Christian HÖCHT y Marcela Analía MORETTON como Director de Tesis, Codirector de Tesis y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Jennifer Denise RIEDEL.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Estrategias nanotecnológicas para favorecer la penetración de un fármaco antineoplásico al sistema nervioso central”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.